



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO II

Tepic Nayarit a 21 de octubre de 2022

NÚMERO 30

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
PRIMERA SALA	Página 5
SEGUNDA SALA	Página 6
TERCERA SALA	Página 8
CUARTA SALA	Página 10

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	ABEL EDUARDO FLORES GALINDO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> <u>PRESIDENTE</u> SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA SECRETARIA DE ACUERDOS. RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.	<u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u> <u>PRESIDENTE</u> MIREYA MALDONADO BERUMEN SECRETARIA DE ACUERDOS MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCION MIXTA
<u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> <u>PRESIDENTE</u> CINTHIA NAYELI FLORES AVILA SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA ANDREA PEÑA PRECIADO SECRETARIO DE ACUERDOS	<u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u> <u>PRESIDENTE</u> VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA SECRETARIA DE ACUERDOS. KAREM LARRETA ESTRADA SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.
SECRETARIOS DE ACUERDO JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA JOEL JIMENEZ CAMACHO JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ	
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS. <u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u> SECRETARIOS DE ACUERDO MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA JOSE BORIS NIETO VILLARREAL LAURA BENITEZ GARCIA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ ROSA CRISTAL ADAME NUÑO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.	

UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
21/10/22	DGMSC/28 1/2022	Se admite solicitud de Tania Becerra Hernández, y se turna al especialista para efectos de que radique y fije fecha para la audiencia de mediación y/o conciliación.
21/10/22	DGMSC/28 2/2022	Se admite solicitud de Silvestres Casillas Díaz, y se turna al especialista para efectos de que radique y fije fecha para la audiencia de mediación y/o conciliación.
21/10/22	DGMSC/28 2/2022	Se admite solicitud de José Guadalupe Partida Ochoa, y se turna al especialista para efectos de que radique y fije fecha para la audiencia de mediación y/o conciliación.

RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
20/OCT/22	FOLIO DGMASC/282/22	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se emite Acuerdo de Radicación. Se asigna fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION para el día: MARTES 01/NOVIEMBRE/2022 a las 11:00 hrs.
20/OCT/22	FOLIO DGMASC/283/22	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se emite Acuerdo de Radicación. Se asigna fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION para el día: MARTES 01/NOVIEMBRE/2022 a las 12:00 hrs.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 21 DE OCTUBRE 2022

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
21/OCT/22	EXPEDIENTE JUNTA/034/2022	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. Comparecen todas las partes. No existe propuesta. Se CONCLUYE Procedimiento Conciliatorio a petición de parte actora.
21/OCT/22	FOLIO DGMASC/282/22	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se NOTIFICA a la parte solicitante el acuerdo de radicación por conducto de su representante legal, donde se asigna fecha de Audiencia de Conciliación el día: 01/NOV/2022 a las 12:00 hrs.

21/OCT/22	FOLIO DGMASC/283/22	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se NOTIFICA a la parte solicitante el acuerdo de radicación por conducto de su representante legal, donde se asigna fecha de Audiencia de Conciliación el día: 01/NOV/2022 a las 12:00 hrs.
21/OCT/22	FOLIO DGMASC/151/2022	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se levanta constancia, no comparecen las partes. Sí fueron notificadas, se señala nueva fecha para la celebración de audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día 25/OCT/22
21/OCT/22	EXPEDIENTE ILB/SCEP/EXP22	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se levanta constancia, no comparecen las partes. Sí fueron notificadas, se señala nueva fecha para la celebración de audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día 25/OCT/22
21/OCT/22	EXPEDIENTE 643/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se levanta constancia; NO Comparece parte demandada, no obstante, de estar legalmente notificada. Se asigna fecha de AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: VIERNES. - 04/NOVIEMBRE/2022 a las 14:00 hrs.



PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
	No se registraron	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registraron

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 21 DE OCTUBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
ILB/SCEP/54/2022	Se tiene por admitida la demanda y se señalan las doce horas del día treinta de enero del dos mil veintitrés	Actor: Omar Noe Ruiz Espiricueta
120/2021	Se señalan las diez horas del día veintiséis de enero del dos mil veintitrés.	
ILB/SCEP/53/2022	Se tiene por admitida la demanda y se señalan las diez horas del día treinta de enero del dos mil veintitrés.	Actor: Jesús Ignacio Rodríguez Gradilla
406/2021	Se le tiene en tiempo y forma dando contestación a la demanda incoada en su contra.	
89/2012	Se le tiene por reconocida la personalidad al promovente, así como señalando autorizados.	
507/2018	Se le tiene al abogado renunciando como apoderados de la parte actora	
ILB/SCEP/49/2022	Se señalan las diez horas del día veinticinco de enero del dos mil veintitrés	Actor: Citlalli Anahí Saldaña Barrios

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
AD 1437/2022	90/2019	Por recibido oficio de cuenta mediante el cual se acompaña sentencia dictada dentro de juicio.
AD 1410/2022	52/2011	Por recibido oficio de cuenta mediante el cual se acompaña sentencia dictada dentro de juicio.
652/2022-VII-C	418/2021	Remítase copia certificada de las constancias de notificación realizadas
AI 1470/2022	226/2021	Por recibido oficio de cuenta mediante el cual se acompaña sentencia dictada dentro de juicio.
1601/2022	65/2022	Se emite informe justificado.
724/2019	81/2016	Se señalan las catorce horas del día ocho de noviembre del presente año
1314/2022-I	325/2019	Se remite copia certificada del auto en comentario.
AMPARO DIRECTO	58/2013	Se le tiene promoviendo demanda de Amparo Directo
AMPARO DIRECTO	82/2012	Se le tiene promoviendo demanda de Amparo Directo
1711/2022-V	10/2021	Se admite demanda de amparo
1517/2022-VIII	484/2019	Por recibido oficio de cuenta mediante el cual se difiere la fecha de la audiencia constitucional.
1731/2022	11/2021	Se admite demanda de amparo
AMPARO DIRECTO	397/2018	Se rinde el informe justificado manifestando que si es cierto el acto reclamado

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 21 DE OCTUBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
21/10/2022 9:30	505/2018	Se reprograma audiencia para las trece horas del día veintiséis de enero del dos mil veintitrés.
21/10/2022 11:00	395/2018	Se señalan de nueva cuenta las catorce horas del día veintinueve de noviembre del dos mil veintidós para la inspección ocular
21/10/2022 12:00	274/2019	Se señalan de nueva cuenta las diez horas del día veintisiete de enero del dos mil veintitrés para la reanudación de la audiencia.
21/10/2022 14:00	508/2018	Se señalan las doce horas del día veintisiete de enero del dos mil veintitrés para la audiencia

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAIAADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
453/2011	Se autorizan copias del expediente.	
37/2015	Se recepcionan dos escritos, se requiere a la actora para que actualice planilla, se señala fecha para que se despache ejecución de laudo.	nueva fecha 16-11-2022 a las 12:00 horas.
85/2005	Se da fecha para ratificación de acta de reinstalación	31/10/2022 a las 13:30 horas
109/2020	Se acredita personalidad de la parte demandada, señala domicilio para oír y recibir notificaciones y nombra autorizados, se regulariza el procedimiento y se ordena emplazar a la autoridad demandada el acuerdo de fecha 25 de noviembre del 2021, se señala fecha para audiencia de demanda, contestación, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas	12 horas del 16 de febrero del 2023
05/2020	Se ordena regularizar el procedimiento y se ordena emplazar a la parte demandada en términos del acuerdo de fecha 24 de junio del 2021, se señala fecha para audiencia de demanda, contestación, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas	10 horas del día 16 de febrero del 2023
433/2014	Se recepciona el pliego de posiciones de la parte demandada, el asesor jurídico de la parte demanda renuncia, por lo que se ordena correr traslado a la parte antes citada a efecto de que señale domicilio procesal, la parte actora revoca a sus autorizados y nombra uno nuevo.	
105/2013	La parte actora señala domicilio procesal y correo electrónico.	
357/2011	Se despacha auto de ejecución y reinstalación a favor de uno de los actores, se apercibe a la parte demandada en caso de ser omisa, se requiere a la parte actora a efecto de que presente su planilla, no ha lugar la retención de las cantidades que señala en su escrito ya que esta autoridad cuenta con otros medios, se reconoce la personalidad de la parte demandada, señala domicilio para oír y recibir notificaciones, nombra autorizados y revoca a los anteriores, se le autorizan copias del expediente	11:00 horas del día 23 de noviembre del 2022
367/2014	Se justifica la inasistencia de la parte demandada a la reinstalación celebrada en fecha 30 de septiembre del año 2022, por lo tanto no se hacen efectivos los apercibimientos del acuerdo de fecha 31 de agosto del 2022, se ordena despachar auto de ejecución y reinstalación, se ordena	13:30 horas del día 14 de noviembre del 2022.

	vincular al cumplimiento del laudo al presidente municipal, tesorero, director de ingresos y titular de recursos humanos del Ayuntamiento de Ruiz y al síndico municipal de este mismo, se les apercibe de no hacerlo.	
277/2017	Se ordena despachar auto de ejecución y requerimiento de pago, se apercibe a la parte demandada en caso de ser omisa y no dar cumplimiento con lo ordenado, se ordena vincular al presidente municipal, tesorero, director de ingresos y titular de recursos humanos del ayuntamiento de Ruiz, Nayarit, se les apercibe en caso de ser omisos, se requiere a la actora para que presente su actualización de planilla a la fecha actual	12:30 horas del día 14 de noviembre del 2022
29/2019	El actor revoca domicilio procesal y señala uno nuevo, autoriza abogado únicamente para oír y recibir notificaciones	
113/2017	Se reconoce la personalidad del síndico, se le tiene dando contestación en tiempo y forma a la demanda presentada en su contra, señala domicilio para oír y recibir notificaciones, nombra autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones, se señala fecha para resolución de liquidación de planilla	13:00 horas del 19 de enero del 2023
261/2021	Se ordena remitir a conciliación, se le tiene al oficiente dando contestación al requerimiento de fecha 05 de agosto del 2022	
261/2021	Se gira oficio para conciliación.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registro

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 21 DE OCTUBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
21/10/2022	600/2021	se desahoga audiencia de demanda, contestación ofrecimiento y admisión de pruebas.
21/10/2022	130/2019	Se desahoga audiencia de conciliación y se ordena emplazar a la demandada.
21/10/2022	67/2006	Se señala nueva fecha para audiencia de conciliación.
21/10/2022	57/2015	Se celebra audiencia de ratificación de desistimiento y la parte actora manifiesta no tener por ratificado el desistimiento de la demanda
21/10/2022	557/2021	Se celebra audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas.



CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
248/2011	Deberá de estarse a lo acordado en auto de fecha veinte de octubre del año actual	
68/2014	Dígasele que no ha lugar a proveer de conformidad; por lo que, una vez que acredite su personalidad se le dará el trámite correspondiente	
158/2013	Se señala fecha para diligencia de requerimiento de pago y reinstalación	
216/2020	Se resuelve incidente de competencia	
214/2019	Se le tiene en tiempo y forma dando contestación al requerimiento realizado y por anexado el pliego de posiciones.	
432/2021	Se recibe oficio comisorio diligenciado y se recibe contestación de demanda	
IJLB/SJM/140/2022	Se admite paraprocesal	
IJLB/SJM/142/2022	Se admite demanda en contra del ayuntamiento de Rosamorada Nayarit	
652/2021	Se reciben autos originales de la unidad de mediación y se admite demanda	
400/2021	Se reciben autos originales de la unidad de mediación y se admite demanda	
514/2021	Se reciben autos originales de la unidad de mediación y se admite demanda	
266/2021	Se reciben autos originales de la unidad de mediación y se admite demanda	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
680/2021	684/2021	Remítase copias de las notificaciones efectuadas
577/2021	84/2015	Remítase copia certificada de la diligencia no celebrada del día 10 de octubre de 2022
45/2020	CC. 20/2015	Remítase copias certificadas de las constancias que fueron remitidas al colegiado
567/2022	148/2015	Dese cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal y remítase copias de todo lo actuado.
1289/2022	68/2014	Remítase copias de lo solicitado por la autoridad federal

1289/2022	226/2017	Remítase copias de las constancias que indica
567/2022	148/2015	Remítase originales al colegiado
876/2021	94/2015	Agréguese a sus autos las copias certificadas de la resolución pronunciada dentro del juicio de amparo
1745/2022	194/2017	Remítase copia certificada del laudo de fecha 9-julio-2021
1046/2022	726/2014	Se remite copia simple de la resolución dictada en el juicio de garantías

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 21 DE OCTUBRE

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	468/2017	Se desahoga audiencia y requiere a la parte demandada
11:00	112/2014	Se ratifica convenio
12:00	616/2021	Se levanta constancia, no se lleva a cabo en razón que no existe agregado en autos oficio comisario
13:00	704/2021	Se desahoga audiencia, únicamente la parte actora se encuentra presente